



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14508

12/05/2020

28708

**AUTOR/A:** RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional están desagregados en función de la localidad en que figure el centro de estudios, por lo que no se dispone de datos en función de la localidad de residencia de los estudiantes.

Se facilitan, a continuación, los datos del curso 2018/2019, correspondientes a estudiantes que cursaron sus estudios matriculados en centros ubicados en la Comunidad Autónoma de Canarias, a quienes les fueron concedidas becas o ayudas de la convocatoria de becas de carácter general dirigida a estudiantes que cursan estudios postobligatorios (niveles universitarios y no universitarios); de la convocatoria de becas de colaboración; de la convocatoria de ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; o que se han beneficiado de la bonificación en las tasas que se concede a todos los estudiantes que cursan sus estudios en Universidades públicas y acreditan su pertenencia a familia numerosa de tres hijos o asimilada.

Curso 2018/2019			
CANARIAS		Becarios	Importes (euros)
Ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo		6.536	8.791.329,93
Convocatoria General	Niveles no universitarios	23.092	32.541.699,91
	Niveles universitarios	13.632	33.745.663,87
	Total	36.724	66.287.363,78
Beca Colaboración		69	138.000,00
Bonificación Tasas Familias 3 hijos		3.561	1.308.854,22

Madrid, 21 de julio de 2020